



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 SEP 2013	
Recibido.....	11:45.....Hs.
Exp: N°.....	28115 BK F.V.

**PROYECTO DE DECLARACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, expresa su acompañamiento y beneplácito por el convenio celebrado entre el Instituto del Transporte de la Universidad Nacional de Rosario y el Gobierno Nacional días atrás en la sede de Vialidad Nacional, en relación con la actual traza de la autovía de la A012, a la altura de la localidad de Roldán.

**Erika Gonnet**

**Diputada Provincial**

**FUNDAMENTOS**

**Sr. Presidente**

La autovía prevista en el Plan Circunvalar que se construye sobre la traza de la ruta A-012, finalmente no atravesará la zona urbana de Roldán. Días atrás, el Instituto del Transporte de la Universidad Nacional de Rosario en la Sede de Vialidad Nacional en la Capital Federal, celebró un convenio con el Gobierno Nacional.

El desvío de esta obra complementaria del Plan Circunvalar se hará la altura de la ruta A0-12 y el Camino de la Legua, ubicado al sur de la ciudad y a unos 1500 metros al sur de la autopista Rosario-Córdoba. En ese sector la traza ya es autovía puesto que fue ampliada con dos manos por calzada.

La nueva ruta se extenderá por dos kilómetros y medio y saldrá nuevamente a la ruta A0-12, doscientos metros al norte del parque tecnoagroindustrial que está distante unos seis kilómetros de la ruta 9.

De esta manera, la ruta A0-12 quedará como una avenida interna de Roldán y la futura autovía será un by pass por fuera del casco urbano a los fines de



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

facilitar el tránsito y la comunicación entre los distintos sectores de la localidad. También aliviará de camiones a la ruta 9 que pasará a estar menos transitada. Tal decisión es consecuencia del reclamo de los vecinos y las autoridades de la ciudad que desde hace años vienen pidiendo que la ampliación no afecte a las urbanizaciones que se están desarrollando a la vera de la actual traza. Estos reclamos llevaron a la Nación a poner en consideración el antiguo plan y contratar a la UNR para realizar uno nuevo. De este modo, el Instituto del Transporte continuará trabajando en los estudios técnicos, económicos y ambientales para elaborar el pliego de licitación.

Por todas estas razones, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

  
**Erika Gonnet**  
**Diputada Provincial**